

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO

Sr. Presidente de la Casa de España Mexico, D.F.

Tengo el honor de comunicar a Ud. que la Junta Directiva del Colegio de Profesores de la Escuela -Nacional de Jurisprudencia ha organizado un Ciclo de Conferencias sobre el tema "ALGUNOS PROBLEMAS DE LEGISLACION BANCARIA" a cargo del Doctor don ANTONIO SACRISTAN Y COLAS, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Dichas Conferencias se celebrarán en la Biblio teca de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, los jueves, días 5, 12, 19 y 26 de octubre y 2 de noviem bre proximos.

Hago a Ud. formal invitación a concurrir a dicho Ciclo, extensiva al personal de esa Institución que estime Ud. pueda interesarse por el.

Protesto a Ud. mi distinguida consideración. POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU.

México, D.F., 23 de septiembre de 1939.

El Secretario.

Lic. Raul Carranca y Trujillo,

Commicado

alor mi embros Cosa E.

México, D.F. 28 de septiembre de 1939.

Número 614.

Señor Lic. don Raul Carrancá y Trujillo, Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Profesores de la Escuela de Jurisprudencia, Ciudad.

Conforme a la amable invitación de su atento oficio número 29 del 23 del actual, esta Casa de España ha tomado debida nota de las conferencias que se celebran en la Biblioteca de esa Escuela a cargo del Dr. don Antonio Saeristan y Colas, de la Universidad de Madrid, sobre "Algunos Problemas de Legislación Bancaria" los días 5, 12, 19 y 26 de octubre y 2 de noviembre próximos, lo que se ha comunicado ya a todos los Miembros de esta Casa que puedan interesarse por concurrir a ese ciclo.

Al dar a usted las gracias le ofrezco las seguridades de mi distinguida consideración.

El Presidente,

Alfonso Reyes.

Exp: Facultad de Derecht.

Núm. 25. México, D.F. a 4 de enero de 1940.

Sr.Lic.Don Manuel Gual Vidal Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales San Ildefonso y Argentina CIUDAD.

Señor Director:-

En nombre del Patronato de La Casa de España y como colaboración que la misma presta a esa Facultad a su digno cargo, me complazco en ofrecer a usted para el año académico de 1940 los siguientes cursos de Miembros de dicho Casa y remunerados por la misma:

Vl.-Dr. José Medina Echavarría, un curso cuyo tema y caracterís-

ticas precisaré en próxima carta.

2.-Dr.Luis Recasens Siches, curso anual de tres horas semanales sobre "Filosofía del Derecho".

3.-Dr, Manuel Pedroso, se confirma el curso ya aceptado por ustedes de unas seis lecciones en unas conferencias semanales sobre: "Hobbes y la filosofía política en el siglo XVI y XVII".

4.-La Casa de España tiene noticia de que ustedes se interesan por un seminario de Derecho Público, a cargo tembién del doctor Pedroso. Si así fuere, esa misma dirección podría convenir lo necesario con el interesado.

En espera de su superior resolución sobre todos estos puntos, quedo de usted deferente amigo y atento s.s.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

c.c.p. el Dr. José Medina Echavarría

Michoscán, Sl. CIUDAD.

c.c.p. el Dr.Luis Recasens Siches Apartado Postal 179.CIUDAD.

c.c.p. el Dr. Manuel Pedroso Amazonas, Sh. CIUDAD.



Exp: Facultad de Derecht.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Escuela N.de Jurisprudencia. Núm.711-61.

México, D.F., a 25 de Enero de 1940.

Señor Licenciado DonAlfonso Reyes.
Presidente de la Casa de España en México.
Avenida Madero No. 32.
México, D.F.

Muy estimado señor Licenciado:

con relación a su atento oficio número 25 de fecha 4 del presente mes en el cual ofrece usted, en nombre del Patronato de la Casa de España en México, la colaboración a que en el mismo oficio se hace mérito, me es grato confirmar a usted la plática que en nombre mío sostuvo el señor Licenciado Ledesma, Secretario de esta Escuela, con usted en días pasados aceptando dicha cola boración y dándole las más cumplidas gracias por ella.

Tomo nota del párrafo marcado con el número cua tro y ya trato con el señor Doctor Manuel Pedroso lo con ducente a fin de que se imparta en esta Escuela un Curso de Seminario de Derecho Público.

Quedo de usted deferente amigo y atento S. S.

El Director de la Escuela.

Lic. Manuel Gual Vidal.